

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N°14
VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.-Pronunciamiento Autorización Suscripción Contrato Equipamiento de Protección para Personal Seguridad Publica articulo 65 letra j ley 18.695.
- 2.-Pronunciamiento Autorización Suscripción Contrato Seguros Distintos Bienes Municipalidad de Concon articulo 65 letra j ley 18.695.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En el nombre de la comuna de Concón se da inicio a la sesión de Consejo Municipal de Concón extraordinario número 14 correspondiente al día viernes 29 de septiembre del año 2023, asisten la concejala Maria Jose Aguirre, el profesor Alberto Fernández, concejala Gabriel Orfali, concejala Ilen Saez, concejala Elda Arteaga, concejala Sandra Contreras, siendo secretaria municipal la señora María Liliana Espinoza Godoy. Bien señora Maria Liliana vamos inmediatamente por favor junto con el director de seguridad vamos a darle el pase primero a la secretaria municipal para que anuncie el punto y luego al director para que dé el fundamento de este tan esperado y que por primera vez se está dando en nuestra municipalidad la posibilidad de comprar artículos de protección personal para nuestros patrulleros así que Liliana te doy pase para que podamos dar el fundamento del punto y luego el fundamento técnico

SECRETARIA MUNICIPAL

señoras concejalas, señor concejal, alcalde, colega este punto es la autorización el para suscribir el contrato de equipamiento de protección personal de seguridad pública de acuerdo al artículo 65 letra j de la ley 18.695, Orgánica de municipalidades que establece que en todos los contrataciones igual o superiores a 500 UTM el concejo municipal cuando no excede el periodo alcaldicio por simple mayoría debe autorizar, en este orden de ideas esta licitación se llevó a cabo y está aún en proceso para poder adjudicarse pero lo que se requiere en la autorización para

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

suscripción de contrato concejala María José está pidiendo la palabra señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le voy a dar la palabra primero como lo había anunciado al director de seguridad para que explique el fundamento de esta solicitud y luego damos la palabra a los concejales director

MARCO SOLORZA – DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA

Muchas gracias presidente, honorable concejo la razón por la cual estoy arriba de un vehículo atendiendo este llamado es puesto que el señor alcalde me encargó realizar un trabajo importante con la ilustre municipalidad de las Condes con su unidad y su dirección de Seguridad Pública y por tanto me encuentro en esas labores y el lugar más apropiado para atender este concejo fue dentro de esta cabina estimados concejales estimados presidente evidentemente que está demostrado por los altos niveles de sensación de inseguridad y los problemas delictuales que hoy día vive el país es que, es necesario atender la necesidad de que los patrulleros de seguridad pública de este tipo de unidades puedan contar con los elementos básicos de protección personal y elementos que también generen una uniformidad en el servicio que prestamos a la comunidad también creo que es importante señalar que en este requerimiento que esta dirección ha hecho en esta materia, hemos incorporado un elemento no menor que es atender cierto tipo de emergencias que ocurren en la comunidad y producto de aquello es que estamos solicitando la compra de elemento de protección personal y vestimenta para los patrulleros de seguridad pública y también los elementos para atender distintos tipos de emergencias que ocurren en la comuna no se olviden que además de la designación de la labor de la atención de emergencia que está destinado hoy día en otra unidad los que primero responden a este requerimiento comunal son los patrulleros de seguridad pública y en atención a eso estimado presidente hemos hecho el levantamiento de estas necesidades y la que hemos propuesto en el presupuesto que se está ejecutando Durante este año la compra de estos distintos elementos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, gracias director, concejala María José luego concejala Gabriela Está muteada

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Buenas tardes a todos, alcalde, presidente un anuncio absolutamente esperado porque más allá del servicio que tiene nuestros patrulleros nunca se sabe con lo que se van a encontrar así es que muy contenta y agradecida este logro Marco muchas gracias por seguir insistiendo y por fin traerlo aquí al concejo y es algo que venimos solicitando de hecho desde la administración pasada y me alegro mucho que se esté completando hoy en día, así que muchas gracias presidente por esto y un saludo muy especial a los patrulleros Marco me alegro mucho y quisiera saber en qué se compone todo este equipo que están presentando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Director

MARCO SOLORZA – DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA

Muchas gracias presidente el uniforme contempla básicamente todo aquellos aspectos de vestimenta es decir, para dar el detalle vestimenta es pantalón, chaqueta, polera, botas de seguridad y en el ámbito de la emergencia es vota ignífuga chaqueta ignífuga y lentes para tanto de protección solar como también a anti esquirla, pero también un hecho que puede en algún minuto digamos espero no se use nunca en la comuna de Concón un chaleco antibalas y un casco balístico para evidentemente atender algún tipo de requerimiento que por ley evidentemente está circunscrito a las policías pero en el marco del convenio S14 no se olviden ustedes estimados concejales estimados presidente que nosotros requerimientos junto carabineros hoy día y en ese marco se pueden dar circunstancias no deseables por supuesto y evidentemente que el primer llamado los patrulleros seguridad pública es evitar cualquier eco de riesgo que pueda significar tanto la agresión como algún delito aún mayor, entonces eso en términos generales estimada concejala por su intermedio presidente es en detalle lo que nosotros hoy día estamos solicitando comprar

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Director, uniforme completo para todos ¿para cuantas personas?

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

MARCO SOLORZA - DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA

Esto satisface la demanda de la totalidad de los patrulleros de seguridad pública es decir 20 patrulleros que hoy día están prestando el servicio en relación al tiempo de ejecución de esta compra no se olviden que nosotros hicimos esta presentación para el presupuesto que se está ejecutando durante este año pero hubo y creo que es necesario presidente señalarlo hubo un quiebre de stock en el mercado dado que todos los municipios y todo Incluso el mundo privado salió a comprar artículos de necesidad elemental para atender los problemas de seguridad tanto público como privada entonces en razón de eso elementos es que hoy día estamos cumpliendo con esta demanda interna dentro del municipio de Concón. Yo creo que es importante lo que usted señala concejal en términos de que nunca se generó esta satisfacción interna y hoy día por vez primera quiero destacarlo estimado alcalde estimado presidente por vez primera los patrulleros van a contar con estos elementos que son básicos para atender el requerimiento y la puesta en servicio que nosotros atendemos a la comunidad nunca antes los uniformes ustedes deben saberlo los uniformes que hoy día visten los patrulleros son de pecunio propio es decir ellos metieron su mano a su bolsillo y comprarnos este elemento y por eso creo que es sumamente destacable el presidente esta ejecución que usted hoy día nos encargó y que hoy día estamos haciendo la culminación de esta etapa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias director, concejal Gabriela había pedido la palabra

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Hola buenas tardes a todos los que se han conectado para escucharnos en esta noticia que va en pro de los trabajadores de la dirección de seguridad de los patrulleros a mí me parece realmente relevante hace un par de meses tuvimos en el sector de pinares Montemar en el sector de los turiperos hay una situación en la cual los patrulleros se vieron enfrentados a un momento bien complejo donde ellos arriesgan su vida al menos me parece bien de que estén cubiertos con un casco con un chaleco antibala y que la ropa creo que en rigor como como se le da uniforme a los funcionarios municipales también el uniforme de vestimenta igualitario es de Justicia que se entregue a los funcionarios a ellos a los de seguridad y no tengan que comprar solo ellos mismos como dijo el director que ellos se lo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

debían adquirir pero me parece relevante hacer una distinción entre el uniforme cotidiano corriente de uso que es en la polera el pantalón a lo realmente importante creo yo que es el la ropa de seguridad porque así es a lo que fui convocada a la ropa de seguridad aquello que va a proteger a los patrulleros en una situación compleja, en una situación donde ellos podrían ver su vida en riesgo entonces a mí eso me parece notable, lo otro que el uniforme lo encuentran justicia en igualdad de condiciones a todos los funcionarios pero el tema de la seguridad para ellos ya que su esencia del trabajo se va enfrentada a situaciones muy complejas se va a seguir sumando y se va a seguir constatando el tema de la cámara que llevaban eso se mantiene y los otros accesorios ... Marco o alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo que pasa, ahora todo lo que es tecnológico está en la licitación que ya está a punto de terminar seguridad pública ya porque se incorpora de hecho tengo enfrente se incorpora las cámaras corporales también con todo su sistema de cuidado cierto y otro accesorio que estamos evaluando por ahora estamos viendo el tema del uniforme que es lo que nos permite comprar los ítems presupuestarios

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

En qué ítems de presupuesto está, en qué cuenta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Me acabo de llevar el acta, Verónica por favor

VERONICA CARRASCO - ADQUISICIONES

Antes que se me olvide en esta licitación no vienen incorporadas a las cámaras para cada para cada funcionario más lo que es, tiene que ver con la imagen corporativa que son los logos, los nombres todo lo incluye esta licitación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ah perfecto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
VERONICA CARRASCO - ADQUISICIONES

Sí es importante destacar que aquí son 20 funcionarios, pero la mitad son planta contrata la otra son honorarios que van por un programa, pero el programa de patrullaje, y son tres cuentas que intervienen que son vestuarios zapatos y otros, en donde van todo lo que son los elementos de protección

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero alcalde quiero hacer una pregunta esto no va, no sale del fondo de los de los casi quinientos millones que se aprobó este año de los cuatrocientos ochentas cierto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No es distinto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No está saliendo de ahí está saliendo de otras cuentas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, no es distinto porque lo otro lo otro es impresión en equipamiento y construcción

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Claro porque quedó en el plan de obras por eso cuando se aprobó quedó en el plan de obras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Totalmente distinto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Eso quería saber, ya muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya entonces votemos estaríamos en condiciones de votar, por favor María Liliana

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Entonces llevo a votación el acuerdo número 340 que señala cierto la autorización para la suscripción del contrato de equipamiento de protección para personal de seguridad pública de acuerdo al artículo 65 letra j ley 18.695, en votación unánime señor alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias, viene punto dos es un punto de tramitación cotidiana digamos que administrativa tiene que ver con la suscripción de los seguros para los bienes municipales ya así que Liliana para que lo anuncie por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales en este punto como bien señala el señor alcalde, se llevó a licitación la contratación de los seguros de los distintos bienes municipales de las dependencias municipales, es importante destacar que la municipalidad no puede correr el riesgo de no contar con los seguros correspondientes por lo tanto nosotros hemos cumplido con la licitación de estos seguros y nos encontramos hoy día con la solicitud de poder que ustedes autoricen la suscripción de este contrato para finiquitar la contratación, se ajustó completamente derecho a la licitación sin perjuicio que nos tocó un proceso en el que tuvo mercado público también caído pero logramos dar cumplimiento al calendario de licitación y este se enmarca dentro del proceso netamente por el portal y la comisión evaluó esta propuesta cierto y está en la etapa para poder llevar la adjudicación concluido dicha proceso de evaluación y por lo tanto requiere el acuerdo de la suscripción del contrato de los ...

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces vayamos a votación, Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Lo llevo a votación, por el pronunciamiento para la autorización de suscripción de los contratos de seguro de distintos bienes municipales de Concón según el artículo 65 letra j de la ley 18 695 en votación unánime señores concejales se aprueba señor alcalde acuerdo número 341

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto me parece que la concejala Sandra levantó la mano, concejala

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

No alcalde es que no puedo abrir la cámara, así que yo apruebo

SECRETARIA MUNICIPAL

Levantó la mano para votar, en las dos lo hizo a mano alzada

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Gracias alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Con su mano digital, se recuperó concejala

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

No alcalde todavía estoy convaleciente por eso no estoy con cámara así que me disculpan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No se preocupe, bien no existiendo otro punto de la tabla y cumplida la misión siendo las 14 horas con 25 minutos se cierra la sesión del día de hoy le deseamos un muy buen fin de semana que estén muy bien muchas gracias




MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL